

# CARTA DE BIENVENIDA

## Estimado suscriptor:

Le damos la más cordial bienvenida al mundo de TV CABLE de Villa agradeciendo de antemano la confianza depositada en nuestra empresa.

Conocedores de nuestro servicio queremos comentar algunos puntos importantes que debe usted de considerar.

- El servicio que acaba de adquirir le da el derecho a tener un televisor principal y tres adicionales (un total de cuatro) sin incrementar su renta mensual; solo debe pagar por única vez el costo de instalación de \$151.00 por cada extensión.

Recuerde que usted no puede hacer sus extensiones ya que además de generarse problemas en la calidad de su servicio, estaría cometiendo un delito federal.

(las extensiones solo se podrán instalar en la misma casa habitación y no podrá ser instalada en otra habitación que no esté dentro de la misma casa, aunque estas se encuentren en el mismo predio).

- En caso de que usted pase la señal a otros domicilios, está incurriendo en daños a las vías legales de telecomunicaciones que es un **delito federal** que puede ser sancionado:

- hasta con 500 salarios mínimos
- prisión hasta 20 años y los daños y perjuicios causados.

- Sus pagos en **efectivo**, deben ser realizados directamente en nuestras oficinas del 01 al 10 de cada mes dentro del horario de oficina: L-V 9:00 am a 17:00 pm, S- 9:00 am a 14:00 pm, con su número de contrato o con el nombre completo del titular.

- Sus pagos realizados por **transferencia o depósito**:

- deben ser realizados del 01 al 10 de cada mes dentro del horario de oficina: L-V 9:00 am a 17:00 pm, S- 9:00 am a 14:00 pm.
- En referencia de pago deberá llenarlo con su número de contrato.

- Tomar una foto o captura de pantalla de su comprobante de pago o transferencia, enviarla por WhatsApp al Número que le corresponda:
    - 56 1170 4930 para Oficina Matriz, Villa de Tezontepec.
    - 56 1170 4791 para Sucursal, Temascalapa.
    - 56 3006 3701 para Sucursal, Tizayuca.
  - Una vez validado su pago, se remitirá su comprobante de pago por el mismo medio.
- 
- Si a partir del día 11 no hemos recibido pago, será causa de corte de servicio y generará un cargo por pago extemporáneo y/o reconexión. (\$\_\_\_\_\_)
  - En caso de que ud. decidiera cancelar, deberá acudir directamente a nuestras oficinas matriz o Sucursal que le corresponda dentro de los últimos 5 días del mes que tenga cubierto. Esto con la finalidad de que no genere cobro de su siguiente mensualidad.

**¡Bienvenido a TV CABLE de Villa, Innovando por ti!**

---

NOMBRE Y FIRMA

SUSCRIPTOR